

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes 1 peseta

Fuera: trimestre 4 "

Número suelto 5 céntimos

Jueves 30 de Diciembre de 1915

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Imp. y Lit. de Alonso Hijos

CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 9.832

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GOG y derivados.

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

CARTA DE MADRID

Diciembre 29

Sr. Director:

La nota política del día la constituyen, sin duda alguna, las declaraciones del ministro de Estado que ha publicado en «A. B. C.» el ameno y cultísimo cronista Juan Pujol. Se están comentando las declaraciones en términos de una unanimidad absoluta y de gran elogio para el ilustre político que ocupa ahora la cartera de Estado. Se dice unánimemente que era ya hora de que tuviéramos un ministro de Estado a la altura de las circunstancias. Hacía falta en ese puesto tan difícil en estos momentos de gravísima crisis del derecho internacional, una mentalidad poderosa, un carácter, un hombre prestigioso y de autoridad como el señor Villanueva.

De su gestión en el ministerio de Estado, hay derecho a esperar una labor útil, importante, grandemente beneficiosa para el interés nacional. El señor Villanueva tiene un concepto amplio, claro en el cumplimiento de su deber. Ve las cuestiones con una gran claridad, tiene de ellas un justo concepto. Sabe estar en su puesto sin debilidades. Así ha podido decir que en materia de exportación hay que seguir un amplio criterio. Ha señalado el caso de los Estados Unidos de donde se exportan armas.

Aquí tampoco se opondrá el Gobierno a que se exporten. La neutralidad no deja de guardarse por eso. Lo que no se puede hacer, es exportar armas de producción oficial de las fábricas militares, pero las de producción privada, de fabricación particular, pueden y deben ser exportadas libremente. Tampoco es lógico negar permiso para la exportación de ganados y de víveres.

Los pueblos no pueden aislarse, necesitan del intercambio y la prohibición de exportaciones pudiera dar lugar a que de los pueblos en guerra no se nos enviaran materias que son imprescindibles para las necesidades de la industria nacional. Únicamente se pueden prohibir las exportaciones de aquellas cosas que han sido declaradas contrabando de guerra. Pero de las demás, sería suicida el adoptar medidas restrictivas que matarían el comercio y la industria nacional. Todo esto nada quebranta la neutralidad.

Tampoco la quebrantaría el consentir que barcos de guerra beligerantes se aprovisionaran en nuestros puertos.

Aquí se había puesto por algunos el grito en el cielo por que se hablaba de que submarinos alemanes se habían aprovisionado en nuestros puertos. No es cierto. Pero si lo fuera, en buena doctrina de derecho internacional, nada inconfesable habría en ello. Los buques beligerantes tienen derecho a tomar provisiones en puertos de país neutral si solo permanecen en ellos 24 horas. Transcurridas éstas serán desarmados y quedarán detenidos.

El señor Villanueva acertadamente proclama este criterio.

Y como la medida es igual para todos los beligerantes, nada hay en ello que quebrante lo más mínimo nuestra neutralidad intangible y absoluta.

Aquí de la neutralidad se había llegado a tener un concepto tan hermético que meditaba nuestra soberanía.

Nos asustábamos de que pasaran la frontera de Francia unos cuantos caballos, o del anuncio de que un submarino alemán pudiera andar cerca de nuestros puertos. Era ya hora de que un ministro de Estado, hombre de autoridad y de historta política prestigiosa, puntualizara bien los términos de estos problemas. Todo ello es compatible con la neutralidad y así debe proclamarse si nuestra soberanía ha de permanecer intacta en su esencia y

en sus atributos. España no deja de ser neutral por esas cosas. Y hay que tener una orientación de manga ancha en esas cuestiones.

Más importante aún que esto, es la parte de las declaraciones del señor Villanueva, que consigna como es absolutamente falso que por el pacto de Cartagena estemos obligados de dejar que ninguna nación se sirva de nuestras bases navales del Mediterráneo desde que la guerra de submarinos ha derivado en esa dirección. Ningún pacto internacional existe que medie nuestra soberanía sobre las bases navales que en el Mediterráneo tenemos. Este era un punto muy interesante y las categóricas manifestaciones del señor Villanueva llevarán la tranquilidad a muchos espíritus que acuciaban el temor de que algún pacto se creto nos comprometiera.

Y lo más interesante, en fin, de las declaraciones del ilustre ministro de Estado es la parte que se refiere a la aspiración nacional de la posesión de Tánger. El ministro ha dicho acerca de este interesantísimo punto cuanto dentro de la obligada discreción debía decir. Ha dado a entender, sin decirlo, que hay efectivamente entabladas negociaciones con Francia e Inglaterra sobre la cuestión. De las palabras de Villanueva se deduce que la posesión de Tánger es imprescindible para nuestra acción en África y que esa posesión no está lejos de ser una realidad.

M.

Consejo de ministros

En el celebrado esta tarde en la Presidencia duró largo tiempo y a la salida nos dió el señor Alba la información de lo tratado de la siguiente forma:

El general Luque dió cuenta de los proyectos de decreto relativos a la amortización y selección de todo el personal militar. Se aprobaron y el Consejo acordó hacer extensivas estas reformas a todo el personal civil de las dependencias del Estado.

Se aprobó el proyecto de decreto de Gracia y Justicia, suprimiendo el penal de Tarragona.

Quedaron también aprobadas varias competencias, de la Presidencia, de acuerdo con los dictámenes emitidos por el Consejo de Estado.

El señor Urzaiz expuso su opinión de que no era necesario para poner en vigor para 1916 el presupuesto de 1915 con los aumentos y modificaciones que sean necesarios, el decreto de prórroga porque el artículo 85 de la Constitución así lo establece para casos como el presente en los que las Cortes no pueden reunirse para votarlos antes del 1 de Enero.

El Consejo acordó de conformidad con lo propuesto por el señor Urzaiz.

Se aprobaron los siguientes expedientes:

Un suplemento de crédito de Marina de 150 000 pesetas, para pasajes y transportes.

Otro, suplemento de crédito de 2.000.000 de pesetas, para guerra, para pago a los generales, jefes y oficiales, sin destino de plantilla.

Otro suplemento de crédito de 2.000.000 de pesetas, con destino a los gastos de nuestra acción en Marruecos.

Un expediente de Marina, referente a la supresión de varios artículos del reglamento de organización de los contraalmirantes de la Armada y de otros destinos de Marina.

De Gobernación.—Expediente aceptando el solar ofrecido por el Ayuntamiento de Castellón para Casa de Correos. Y otro arrendando un nuevo edificio para Gobierno civil en Guadajajara.

Después—terminó diciendo el señor Alba—comencé yo a exponer los proyectos de decreto y ley de carácter social, en relación con los que expuse en la otra etapa del partido liberal.

Las subsistencias

Se sabe que se trató en el Consejo, con extensión de las subsistencias y de la exportación, no adoptándose acuerdo por tratarse de una cuestión tan compleja.

Se asegura que el criterio que prevaleció fué el de autorizar las exportaciones gravándolas.

El Conde de Romanones

A las ocho y media abandonó la presidencia el Conde de Romanones, dirigiéndose a la estación del Norte con objeto de esperar al Rey, que regresaba de la cacería de Malpica.

Los ministros siguieron reunidos esperando la vuelta del Conde de Romanones.

Este dijo que los ministros estaban tratando de un asunto importante referente a la exportación.

También manifestó que el Gobierno creía innecesario prorrogar los presupuestos por Real decreto.

La caprichosa Fortuna

¡La suerte! Hube de pasar una mañana por la plaza de Colón, y el espectáculo que ofrecía una apiñada multitud de vagos que, boquiabiertos y con ansiosas miradas, contemplaban la verja de entrada a la Casa de la Moneda, donde había de salir momentos después el anuncio de los números agraciados por la suerte en la lotería de Navidad, causó en mi ánimo una impresión dolorosa y me inspiró muy tristes reflexiones.

Formaban la mayoría de aquella muchedumbre, hombres en la plenitud de su vigor, modestamente unos, y pobremente trajeados otros; gente obrera casi todos, seguramente sin trabajo, o quien sabe si perdiendo algunos medio jornal con la esperanza de que les remunerase con largueza la caprichosa Fortuna. Y allí los dejé, en esta mañana fría, escasos de indumentaria, pero llena la cabeza de ilusiones pensando que al sólo anuncio de un número premiado, el suyo, daría un salto su condición desde la pobreza a la abundancia.

¡Pobres ilusos! ¡Quién sabe si en una participación habían jugado la última peseta, privándose de lo seguro y necesario para ir en busca de lo incierto!

Y ¿quién les había ofrecido la tentadora perspectiva de ganar seis mil pesetas con aquellos cuatro reales, fruto de su trabajo y de su ahorro? ¿Era algún embaucador o algún fullero de esos que a hurtadillas montan su tablero en las ferias, y con una baraja, preparada como la de Rincón, hacen soltar el dinero a los incautos jugando al monte o a la veintina?

No; el que les había seducido con ofertas de premios gordos, con reparto de millones; el que les hacía desprenderse de sus ahorros para jugarlos, como quien dice sobre una sota ó a cara cruz, era el Estado, el mismo que hace las leyes que prohíben el juego de azar; el mismo que a los nuevos gobernadores les encarga cuando salen a ocupar sus puestos en las provincias: que sean muy rigurosos en impedir el juego. Y ¿por qué? Porque entiende que el juego que cifra la ganancia, no en el trabajo, no en un servicio, no en alguna manifestación de la inteligencia, sino en los volitarios favores de la suerte, es inmoral, es pernicioso, es un delito que debe castigarse. Y para dar el ejemplo, el Estado hace funcionar su ruleta tres veces al mes, y actúa de

banquero, y se embolsilla cada vez unos cuantos millones a costa del sudor y del ahorro de la clase menestrosa.

Y claro está: como juego limpio para mayor crédito de la banca, los incautos, los ilusos, acuden como moscas a la miel, y la suerte que favorece a unos pocos, es un incentivo para los demás. Y así se va acostumbrando el pueblo español a esperar que la suerte y no el trabajo le dé la fortuna, y se la dé en un montón, hecha de un golpe, como se le enseña también a esperar de la intercesión y de las influencias celestiales la consecución de muchas cosas mundanas que fácilmente podrían alcanzarse con el propio esfuerzo. Y puestos ya a esperarlo todo del favor ajeno, ni los estudiantes se preocupan de estudiar, fiados en que una valiosa recomendación les sacará adelante en los exámenes, ni los aspirantes a públicos empleos procuran hacer méritos para obtenerlos, sino que buscan poderosas influencias de parientes y amigos que les aseguren la prebenda.

De manera que tenemos a la inmensa mayoría de los ciudadanos convertidos, por virtud de esas enseñanzas, en verdaderos mendigos: mendigos de la suerte, mendigos de empleos, mendigos de influencias, mendigos de recomendaciones. ¡Y todavía nos extraña que, habiendo tanta mendicidad en nuestras costumbres, pululen por la calle los mendigos que imploran la caridad!

Y es que en las escuelas españolas no se dan lecciones de moral social, de moralidad práctica: no se les inculca a los niños la idea de que es repulsiva la mendicidad: de que es vergonzoso é indigno de un hombre esperar de la suerte ó pedir al favor aquello que uno puede y debe ganar con su esfuerzo y su trabajo. En una palabra, no se les enseña a ser hombres, sino títeres condenados a que les muevan manos extrañas por medio de alambres. Ni siquiera tienen resortes interiores para moverse por sí mismos como algunos autómatas, como el famoso «hombre de madera» de Toledo por ejemplo, que iba solo andandó hasta la Catedral, a buscar la comida que llevaba después a su dueño, que con tal objeto lo había construido.

Háblase ahora en los círculos ministeriales de llevar a la práctica el antiguo proyecto de crear el ministerio del trabajo. Esta noticia habrá de provocar la risa de cuantos conozcan el modo de funcionar los ministerios. Confieso que a mí me ha hecho muchísima gracia. Sobre todo, sabiendo los apuros y disgustos que acaba de pasar el conde de Romanones por no tener bastantes carteras que repartir. El proyectado ministerio del trabajo no es más que un pretexto para tener otra «poltrona» disponible con que aplacar a algún amigo descontento, y otra dirección y subsecretaría para los hijos, yernos o sobrinos de otros mendigos de empleos. En dicho ministerio se agruparán varios organismos que ya funcionan con dependencia de otros. Por cierto que entre dichos organismos se cuenta el de Represión de la Mendicidad.

¿Creen ustedes que cuando este organismo sea parte integrante del ministerio del trabajo, será un hecho la represión de la mendicidad en España? No hay que esperarlo. Ni se dará trabajo a los mendigos, ni se logrará que trabajen muchos empleados que cobran sueldos para no hacer nada. El nepotismo y el favoritismo seguirán rampantes, y el ministerio del trabajo será un ejemplo más de cómo se resuelve entre nosotros el problema de vivir sin trabajar.

ARTURO CUYÁS

Madrid, Diciembre 1915.

SANTIAGO DE LA CUESTA

MÉDICO-DENTISTA

CALLE MAYOR PRINCIPAL, 94

De 11 a 1 y de 3 a 5. Consulta gratuita en la Casa de Socorro, martes, jueves y sábado, de nueve y media a diez y media.

Banco Castellano

VARIACION DE LOS TIPOS DE INTERÉS

El Consejo de Gobierno del Banco Castellano, ha acordado fijar los siguientes tipos de interés para las operaciones del establecimiento:

Operaciones Activas

Descuento y negociación de efectos comerciales, 5 ½ por 100.

Préstamos y cuentas corrientes con garantía de valores, 5 ½ por 100.

Cuentas corrientes de crédito personal, 6 por ciento.

Operaciones Pasivas

Cuentas corrientes acreedoras de disposición a la vista, 1 por 100.

Cuentas corrientes acreedoras de disposición a 8 días del aviso, 2 por 100.

Cuentas corrientes acreedoras de disposición a 30 días del aviso, 2 ½ por 100.

Dejando inalterables los de las demás operaciones

Las cuentas corrientes con garantía y las cuentas corrientes de crédito personal, se liquidarán en fin de cada trimestre natural y devengarán una comisión trimestral sobre el crédito concedido de 1/8 por 100 las primeras y 1/4 por 100 las segundas.

Los nuevos tipos empezarán a regir para todas las operaciones el día 1.º de Enero próximo.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 27 de los Estatutos del Banco.

Valladolid 6 de Diciembre de 1915.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

También se pasa a domicilio

MAYOR FRAL., 107.—PALENCIA



Información general

CASTILLA LA VIEJA

LOGROÑO—Fuga de un depositario municipal.—El alcalde de Ventosa comunica que se ha fugado de aquel pueblo el depositario municipal D. Lucio Pascual, llevándose 1.839 pesetas.

Hechas las averiguaciones, se le pudo detener en esta capital en el momento en que se disponía a marchar a la Argentina con documentos a nombre de un pariente suyo llamado Fernando Moreno, que también ha sido preso.

Se ha recuperado todo el dinero sustraído por el desahogado depositario.

LEVANTE

VALENCIA—Una salvajada.—Al entrar en agujas en la estación de Pujol el expreso de Barcelona unos salvajes dispararon varios tiros contra el vagón restaurant.

El Juzgado busca a los autores. El vecindario está indignado contra este atropello, pues ya en otra ocasión fué apedreado el tren en el mismo sitio.

VASCONGADAS

BILBAO—Protesta.—En la sesión extraordinaria celebrada en el Ayuntamiento, se acordó, por unanimidad, organizar, para el 2 de Enero, a las once de la mañana, una manifestación de protesta, con objeto de pedirle al Gobierno la urgente adopción de medidas encaminadas a abaratar las subsistencias, cuyo encarecimiento está haciendo imposible la vida.

La manifestación, que se organizará en el palacio municipal, se dirigirá al Gobierno civil, presidida por el Ayuntamiento en corporación.

GALICIA

PONTEVEDRA—Conflicto electoral.—Las sociedades agrarias de Estrada, Silledo, Forcarey y Cervedo han visitado al gobernador para protestar contra la anulación de las elecciones en el último de dichos pueblos por la Comisión provincial, dándose el caso raro de anularse las elecciones del distrito segundo donde los caciques dejaron el campo abandonado, reconociéndose impotentes.

Los agrarios piden que se convoque rápidamente nuevas elecciones, para evitar una interinidad de los concejales.

También se proponen trasladarse las cuatro poblaciones en masa a Pontevedra si se les niega haerles justicia.

ANDALUCIA

GUADIX—Odios de familia.—En el vecino pueblo de Purullena tuvo ayer lugar una contienda entre dos familias, de la que ha habido que lamentar la muerte de dos hombres.

Los hermanos José y Antonio Velasco, ambos jóvenes, disputaban con Torcuato García Aguilera.

De la disputa se fueron a las manos, saliendo a relucir las armas.

En aquel instante pasaba por allí, con su mujer é hijo un hermano de Torcuato, llamado Santiago, quien al sentir las voces y notar que se trataba

de su familia, se acercó con intención de poner paz.

Esto avivó la cuestión colocándose los dos hermanos frente a los otros dos, y los dos primeros disparando contra los segundos, mataron a Santiago y dejaron en tran gravísimo estado al Torcuato, que se supone que haya muerto.

La huelga de maquinistas y fogoneiros—Es verdaderamente escandaloso lo que está ocurriendo con la Compañía de ferrocarriles del Sur de España.

La huelga de maquinistas y fogoneiros parece que ha tomado carácter permanente, y la Compañía hace tan poco caso de las continuas protestas de las entidades de las regiones perjudicadas y de las reclamaciones del comercio, la industria y los viajeros, que es forzoso resignarse.

Todos los trenes correos y mixtos llegan con más de tres horas de retraso, perdiendo, como es consiguiente, los enlaces con otras Compañías, y, no obstante estos abusos, tratan con desconsideración a los perjudicados.

En los almacenes, en la gestión económica, y, en general, todos los servicios, sucede lo mismo, no teniendo ya nadie esperanzas de arreglo ni de que se ponga término a estos incalificables abusos.

ALMERIA—Marino inglés fallecido.—Al amanecer ha fondeado en este puerto el vapor inglés «Holly Brandi», cuyo capitán, Jw. Ritson, que venía en gravísimo estado, sufriendo disentería, falleció a las doce.

El capitán Ritson, de treinta años de edad, casado y natural de Sunderland, era, según se asegura, un gran capitalista, pues poseía una flota de 14 vapores.

Mañana, a las diez de la mañana, será inhumado en el panteón inglés.

El buque procedía de Alejandría, con cargamento general, y se dirige a Hull.

GUERRA EUROPEA

Un artículo de «Le Temps»

París.—*Le Temps* publica el primer artículo de una serie que va a publicar acerca de Francia y España.

Respecto a la propaganda alemana en España dice que Francia tiene más razones que Alemania para desear que España, sin salir de la neutralidad, sea amiga de Francia.

Después de la guerra—añade—será preciso edificar de nuevo el universo y España, que no perdió sangre servirá a la humanidad, ayudando a sus hermanos latinos.

Tropas indias retiradas

París.—Es ya oficial la noticia relativa a haber retirado del frente de batalla en Francia el Cuerpo de ejército indio, a cuyas fuerzas dirigió el Príncipe de Gales una alocución dándole gracias en nombre del Rey de Inglaterra por los esfuerzos realizados.

Probablemente dicho Cuerpo de ejército va destinado a operar en otro teatro de la guerra, bien en Egipto bien en la región de Irak.

hermana, no tanto como la de Florita recreaba su presencia, pues carecía de ingenio y apagados parecían sus ojos, asimismo que los apaga sin enturbiarlos, la gota serena. Y si muy contados reparos podían ponerse a la agilísima corrección de su cuerpo, menos a su bonito rostro que, vagamente, recordaba el de la «Dánae» del Tiziano.

Cuando, desde la calle de jardines, trasladáronse con don Inigo a la de San Buenaventura, María Ursula había cumplido los dieciséis años, sin que galán ninguno alabarse pudiera de haber rendido la fortaleza de su corazón, aunque tan perseverantes los hubo que, en más de una coyuntura, precisado vióse Peñafiel a salir por su decoro y buen nombre. Bajo los florecidos balcones de la damisela venían a detenerse los esperanzados cortejadores, en demanda de una limosna de amor. Mas si tacaña era la señorita María Ursula, Aquél que en su infinita sabiduría regula el curso de los planetas y dispone el encuentro de las almas, donó a Florita de tan pródiga condición que sus labios, rojos como la cereza húmeda de rocío, fueron lo que el agua para el hidrópico: escatate imperativo de mayores deseos.

Soportaban ambas hermanas, con cristiana resignación, las crueldades de la adversa fortuna que las perseguía sañudamente. María Ursula se ocupaba en el manejo de casa y hacienda consagrando el reducido tiempo en que holgarse podía a edificantes obras de piedad; y a Florita, que la ayudaba en las domésticas faenas, espa-

La cuestión del servicio obligatorio

Londres.—La cuestión del servicio militar obligatorio en Inglaterra ha excitado la opinión pública por no llegar el reclutamiento voluntario para proporcionar los soldados necesarios ni para cubrir bajas.

Por este motivo y a fin de tratar de la resolución de tan espinoso problema todos los ministros ingleses han acudido al Consejo hoy celebrado, sin excepción alguna, incluso aquéllos que estaban ausentes o con licencia por enfermos.

La necesidad del servicio obligatorio se impone urgentemente, celebrando el Gobierno frecuentísimas reuniones.

La opinión hostil al servicio obligatorio

La opinión inglesa acoge con hostilidad el establecimiento del servicio militar obligatorio, creyendo que la causa principal que obliga a implantarlo son los nuevos frentes que se constituyen para Inglaterra, de donde tienen que salir considerables contingentes de tropas particularmente para Egipto.

Se asegura que la cuestión del servicio obligatorio ha dado origen a disidencias dentro del Gobierno británico, disidencias que subsisten, juzgándose que habrá de modificarse la constitución del actual Gabinete.

Velero hundido

Roma.—Comunican de Cettigne que el día 27 de Diciembre un gran velero montenegrino, cargado de víveres, fué hundido por un submarino austriaco ante el puerto de San Juan de Medua.

Vapor incendiado

Londres.—Se ha producido un incendio a bordo del vapor inglés «Indenoor», que, procedente de los Estados Unidos traía cargamento de azúcar.

Casi toda la carga ha quedado destruida por el fuego.

Vapor inglés a pique

Londres.—El Lloyd anuncia que el vapor inglés «Chorange» fué echado a pique por un submarino enemigo, salvándose únicamente el contramaestre.

Parte francés de la noche

París.—El parte oficial facilitado por el Gobierno francés esta noche a las diez dice así:

«Ha habido activas acciones de artillería por ambas partes en Bélgica y en Artois.

Al Norte del Aisne, los franceses han bombardeado y destruido algunos abrigos de ametralladoras alemanas y dispersado a algunos trabajadores que trabajaban en Ville Sur-Bois.

En Argonne los franceses hicieron estallar dos minas en las proximidades de la cota 285 y destruido un pequeño puesto alemán al Norte de Fille Morte.

Sobre los altos del Mosa, la artillería francesa ha cañoneado una batería alemana, cuyo emplazamiento había sido determinado en el bosque de War-mout, al Noroeste de Saint Mihiel.

Según las indicaciones de los aviadores, el bombardeo produjo excelentes resultados.

En los bosgos ha habido cañoneo bastante vivo en algunos puntos del sector, especialmente entre Fecht y Tour.

Se ha señalado bombardeo muy violento en la región de Hartmansweilerkopf.

A pesar de los violentos contraataques de los alemanes la acción de ayer después de terminar el día, dió por resultado que quedaran en poder de los franceses, una serie de trabajos de defensa alemanes, emplazados entre Reh felsef y Hirtzsein, que vienen a sumarse a las trincheras perdidas anteriormente por los alemanes.

Desde ayer hicimos a los alemanes 300 prisioneros válidos y desde el principio de estas operaciones les hemos hecho 1678 prisioneros.

Según manifestaciones unánimes hechas por los prisioneros, las pérdidas sufridas por los alemanes en los ataques del día 21 y siguientes han sido considerables.»

Parte oficial alemán

Norddeich.—De Berlín dan cuenta del siguiente comunicado oficial del Gran Cuartel General alemán:

«En Hartmansweilerkopf, los franceses lograron penetrar en parte de nuestras trincheras. Después de un primer ataque fueron rechazados de ellas.

En un segundo ataque, continúa la lucha por la posesión de algunos elementos aislados de trincheras.

Un gran avión de combate francés ha sido derribado en lucha aérea, cerca de Harn.

El 27 de Diciembre, se quemó un avión enemigo, al Oeste de Lille.»

Emilia Benito

He aquí lo que acerca de tan admirada artista, escribe *La Correspondencia de España*:

«Anoche se despidió del público madrileño Emilia Benito, la incomparable cantante que durante veinte días consecutivos ha estado escuchando delirantes ovaciones del selecto público que asiste a la mejor zona de recreos de Madrid.

«Cantó Emilia Benito, con la maestría en ella peculiar, diferentes couplets y cantos regionales, recibiendo de sus admiradores cuatro monumentales canastillas de flores naturales y diversos obsequios.

«Estrenó una canción titulada «El Campanero» que obtuvo un éxito, y al cantar unas cartageneras fué tal el entusiasmo del público, que llenó el escenario de sombreros, como si de un ruedo taurino se tratase, al realizar Belmonte o Joselito una de sus grandes faenas.

«Tantos fueron los aplausos, que aun duraban al comenzar el siguiente número, en el que el notabilísimo ventrílocuo Balder presentaba sus populares muñecos *Cleto* y *Gaonilla*.

«Balder, aprovechando el entusiasmo del público, hizo que *Cleto* invitase a salir a escena a Emilia Benito para que cantase, acompañada a la guitarra por el propio ventrílocuo, obte-

niendo ambos artistas una formidable ovación.»

Ante los favorables juicios que periódicos tan distintos como los que dejamos citados hacen de Emilia Benito, Salón Novedades, cuya Empresa ha hecho un verdadero sacrificio al concederle para que el público palentino pueda apreciar el mérito de tan celebrada artista, es de creer que no habrá nadie que deje de acudir a Novedades durante la temporada que actúa en aires regionales.

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 30

Don Alfonso de regreso
Anoche a las ocho y media llegó a la estación del Norte por la línea de circunvalación y en tren especial Su Majestad el Rey, de regreso de la cacería de Malpica.

El marqués de Viana, Duque de San Pedro Galatino y otros aristócratas vinieron acompañando al Monarca, que era esperado en la estación por los Infantes, Romanones y las autoridades.

Don Alfonso conversó breves momentos con el presidente y señaló la hora en que hoy ha de celebrar Consejo en Palacio.

El monarca regresa muy satisfecho de su estancia en Malpica.

En la cacería han cobrado 2.400 perdices, 270 liebres y 190 conejos.

Conferenciando

Antes de celebrarse ayer el Consejo de ministros, conferenciaron largamente el Conde de Romanones, Gasset y el Gobernador civil de Barcelona.

Este dijo después de la conferencia que en la ciudad Condal le tratan admirablemente y que está identificado con el Gobierno en cuanto a los problemas económicos que interesan directamente a Barcelona.

Siguen las censuras

«El Correo Español» sigue censurando duramente la designación del señor Marqués de Muni para nuestro Embajador en Francia.

Dice que el señor León y Castillo, tuvo en muchas ocasiones desdenes y negligencias que entorpecieron la defensa de los intereses de España.

La suspensión de un pago

Dice «La Tribuna» que el ministro de Hacienda señor Urzáiz debe suspender el pago, y así se lo pide, de 1.634.491 pesetas que importa la venta de los astilleros de Cádiz para instalación de la Escuela Naval.

«La Tribuna» explica su petición diciendo que hay una querrela criminal contra dicha venta y es muy posible que la anulasen los tribunales.

Folleín de «El Diario Palentino» 3

LA TRAGEDIA DE DON INIGO

NOVELA ORIGINAL

POR

Pedro Luis de Galvez

(De la «Biblioteca Patria»)

De las chifladuras paterna refase inocente mente doña Flor, dicha más comúnmente Florita, pues sólo Peñafiel gustaba nombrarla de aquella tan pomposa manera.

Florita había nacido en el riñón de la Morera calle de las Aguas, esquinita a la de don Pedro Lasso de Castilla; y tenía le gracia provocativa de aquellas majas descocadas que alegraron con sus donaires la ribera del Manzanares en los comienzos del siglo décimo nono. Negros eran sus cabellos, como los de su padre; los ojos azules heredado los había de la difunta doña Juana y también de ésta los provocativos hoyuelos en las mejillas, peligro para la santidad de quien los viera y agonía de flaca pecadora carne.

Tipo muy distinto el de doña María Ursula un tantico remilgada cual lo fueron las damiselas del siglo XVIII. De mayor hermosura que la

arrojaba rematada ya la embrutecedora labor diaria.

Habló una vez de sus propósitos a don Inigo. Este, escandalizado, contestó:

—¡De ninguna manera! El teatro es el zaguán del infierno.

Pero Florita, que tan discreta era como imperiosa, atajó la filípica recordando que cómico había sido San Ginés y mártir glorioso de la Doctrina de Cristo.

—¡Usted se calla!—determinó el caballero a quien el inesperado argumento lo había trastornado un poco.—Otros tiempos eran aquellos y otras generaciones. El puesto de usted está por ahora en el fogón.

—¿Y qué quiere usted que yo haga en la cocina si son las cuatro de la tarde y no subimos carbón para encender lumbre? Podríamos recibir a Nuestro Señor.

—Pues a remendarte la camisa ó poner culeras a mis calzoncillos, que bien lo han menester.

Imposible reducir a don Inigo su inflexibilidad, cual las encantadas torres de los cuentos de hadas, puertas no tenía ni aspilleras. Solo con el barreno podría horadarse la roca viva de su filosofía. Y esto fué lo que hizo más adelante doña Flor, como sabrá el que leyere.

Dada casi por entero a los ejercicios devotos, reclusiase muy de mañana, María Ursula en la capilla de la V. O. T.; dejando encomendada la compra a la solicitud de su hermana menor. Iba-

«La Gaceta»

La de hoy publica una disposición por la que queda prohibida la exportación de distintos productos ingleses, franceses, suizos, rusos, portugueses y suecos.

Da cuenta también de haberse adquirido para el Museo arqueológico nacional una colección prerromana de la necrópolis de Iberia (Soria)

El Diario Oficial

El del ministerio de la Guerra anuncia el concurso de mecánicos automovilistas entre obreros del cuerpo de artillería.

Telegrama de gratitud

El señor León y Castillo ha telegrafado al presidente del Consejo á darle las gracias por el nombramiento que se ha hecho a su favor de Embajador de España en París.

Un tumulto

En el pueblo de Valverde (Ciudad Real) se ha amotinado el vecindario negándose a pagar el impuesto de cédulas personales.

Consejo en Palacio

En el celebrado hoy bajo la presidencia del Rey, pronunció un largo discurso el conde de Romanones, dando cuenta de los asuntos tratados por los ministros en el último Consejo; de la marcha de la guerra europea; de la prórroga de los vigentes presupuestos para el año próximo y de los planes económicos para 1916.

Firma

El Rey firmó bastantes decretos de los diferentes departamentos ministeriales que no afectan a esa provincia.

Alba y los alcaldes

El ministro de la Gobernación no ha asistido al Consejo de Palacio por haber estado ultimando los nombramientos de alcaldes de Real Orden, sobre los que nada se sabe en definitiva, siendo cuanto se dice solamente conjeturas y juicios temerarios.

De la guerra europea

Norddeich.—La crisis del Gobierno inglés ha quedado resuelta por haberse acordado la implantación del servicio militar obligatorio, asegurándose que esto ha obedecido a una carta que el ministro George ha enviado a Mr. Asquith.

El «T. Times» dice que a pesar de tal acuerdo la crisis estallará saliendo del Gabinete varios ministros.

La prensa de Milán refleja la sospecha de que caerá el presidente Asquith por no estar conforme con la opinión de George y mucho menos con la actitud de éste que amenaza con retirarse del Gobierno.

El establecimiento del servicio militar obligatorio no prohibirá los casamientos, pero se considerará como soltero a todo inglés que se encuentre comprendido en la edad fijada aunque el matrimonio lo haya realizado posterior al mes de Agosto último.

Paris.—Carece de fundamento la noticia de haber sido hundido un submarino alemán en aguas del Báltico.

Viena.—El parte oficial dice que prosigue en el frente S. y SE. del Tiro la ofensiva con gran actividad habiendo sido rechazados varios ataques del enemigo en el sector de Sugana.

Paris.—De Petrogrado comunican que se ha prohibido a la prensa rusa hacer comentarios sobre el relevo del generalísimo del ejército ruso, circulando rumores de que será sustituido por el ministro de la Guerra.

Rumores

«El Mundo» dice en un suelto, que el gobierno francés entregó hace tiempo a nuestro embajador en Bruselas un millón de francos para pagar los subsidios usuales a las mujeres francesas residentes en Bruselas, cuyos maridos pelean en la guerra.

Se dice—según afirmó «El Mundo»—que hay cartas que ponen de manifiesto que el marqués de Villalobar, después de aceptar su cometido se nece a cumplirlo.

Dice también dicho periódico que esto ha dado motivo a muchas protestas en Bruselas por parte de los que tenían que percibir dichos subsidios.

Se ignora cuanto pueda haber de cierto en todo lo expuesto por «El Mundo» que no nos beneficia fuera de España.

NOTA PALENTINA

Descubrimientos geológicos y paleontológicos en España

Pocas son las personas que, aun no habiéndose ocupado personalmente de Geología, no hayan oído hablar alguna vez de los «grandes lagos terciarios» del interior de España. Cuando se viaja por nuestro país llama poderosamente la atención el contraste que ofrecen las grandes llanuras (que así las llamamos a pesar de sus ondulaciones, carretes, páramos, barrancos y vegas) de Castilla la Nueva, Castilla la Vieja y Bajo Aragón, y las anchas orlas frecuentemente montanosas que por la mayor parte de su contorno las rodean.

Desde que en la primera mitad del siglo pasado se principió el estudio geológico de España, los investigadores que a él se consagraron dedujeron de la naturaleza de los materiales del suelo y del resto de los organismos que en sus capas se hallaron, que tres grandes cuencas habían estado ocupadas a mediados de la era terciaria (período llamado «mioceno») por tres grandes lagos, en cuyo fondo se fueron depositando los sedimentos de que resultaron los diversos niveles de terrenos que pisamos.

Esta teoría que había seguido dominando hasta ahora mismo, acaba de perder todo el valor. Se trata de uno de los grandes acontecimientos científicos de la historia. El monumento en que acaba de consignarse titúlase «Geología y Paleontología del Mioceno de Palencia», y representa una intensa labor científica de tres años del eminente geólogo señor Hernández Pacheco, con el cual colaboraron al principio de ella el señor Danti (hoy catedrático de Gaudalajara) y el zoólogo señor Cabrera Latorre como especialista en mamíferos.

En uno de los picos medios del Mioceno (en la parte superior del que los geólogos llaman *tortonianas*) y junto a Palencia, es decir, en el centro del pretendido lago de Castilla la Vieja, el señor Hernández Pacheco ha dado con abundantes restos de mamíferos, y con los que ha podido reconstruir quin de especies. Entre ellas figuran cinco rinocerontes, dos proboscídeos, un carnívoro, ciervos, un equido, etcétera. También figuran restos de una gran tortuga terrestre.

Con esta simple enumeración, a la que pueden agregarse algunos datos más de otras procedencias, basta para desear la idea de un gran lago cubriendo todo el país. La primera conclusión que esos animales necesitaban para vivir es tierra.

Pero el estudio de las especies permite llevar más adelante la reconstrucción de la geografía de la meseta en aquellos remotos tiempos.

Por lo tanto los rinocerontes y los proboscídeos son animales de gran tamaño y herbívoros. Los rinocerontes se encuentran hoy en los países cálidos; viven en las regiones pantanosas de las Indias Orientales, islas de Sondia y África Central.

Los proboscídeos de Palencia no pertenecen precisamente al género elefante, sino a sus parientes el dinoterio y el mastodonte. El dinoterio de Palencia era una raza (algo menor) del llamado «dinoterio gigante»; mayor que los elefantes de hoy. Este animal no

tenía defensas (vulgo colmillos) en la mandíbula superior, pero en cambio la tenía en la prolongación de la inferior. El mastodonte los tiene en ambas mandíbulas, correspondiendo las de la superior, como en los elefantes, a los incisivos y no a los colmillos, según suele creerse. El mastodonte de Palencia es la especie llamada «angusvidens».

El equido tampoco era el caballo actual, que entonces aun no existía, sino uno de sus antepasados. Otro de los mamíferos es de la familia de los actuales jabalíes. Otros son pequeños rumiantes sin cuernos, de la talla de un cabritillo y muy parecidos al actual «hidemoschus», que vive en el Oeste de África intertropical. Otros son ciervos de cornamento aplastado, parecidos por este y otros conceptos a los actuales gamos, pero de un género hasta ahora desconocido.

Completan la lista un pequeño carnívoro de la misma familia y subfamilia que el actual tejón; y un pequeño roedor de una familia inmediata a la de las liebres (la de los lagómidos).

Este conjunto, especialmente por lo que hace a los grandes herbívoros, exige suponer al país una vegetación abundante, sobre todo herbácea, con caudalosos ríos y lagunas, y por lo tanto, copiosas lluvias. Aspecto bien distinto del que ofrecen hoy las llanuras castellanas. En concordancia con estas deducciones, los depósitos de arcilla que constituyen el suelo de ese piso geológico indican también un arrastre intenso de aluviones.

Pero además se conocen directamente restos de la flora de esa época, encontrados en formaciones contemporáneas de otras partes de Europa, más septentrionales por cierto. Esta flora se componía de algunas formas que se han conservado en el poté y de otras que ya no se encuentran sino en países más cálidos.

La paleontología vegetal ha demostrado que al través de la gran era terciaria el clima de Europa pasó de un tipo cálido al que próximamente ofrece hoy; y el período mioceno corresponde a una etapa intermedia de esa evolución. En el inmediatamente anterior (el oligoceno) las palmeras se extendían abundantemente hasta Inglaterra y el Báltico; mientras que en el mioceno parece que no se encuentran sino al Sur de los Alpes. En cambio, vivía, incluso en las altas latitudes, una variedad de «Taxodium diatichum», hoy característico del Sudeste de los Estados Unidos, es decir, de una región húmeda subtropical.

De un modo general parece, pues, que el aspecto de la vegetación de Europa en aquellos tiempos podría compararse con el que hoy ofrecen el Este de Asia y el Este de los Estados Unidos en su zona templada y en la subtropical, España en este cuadro correspondería al Sur de la China ó del Tonkín ó a las Carolinas y la Florida; es decir, que sería un país lluvioso, con frondosa vegetación, sobre todo en formación de sábanas, en las que el hombre hubiera existido, habría encontrado la abundante caza que en nuestros días ofrecen en gran parte del África y de la India.

EMILIO H. DEL VILLAR

PARADOJAS

La gallina

Recordáis el número de discursos y de sesiones en Cortes que se emplearon en discutir si era lícito ó no era lícito vender el retablo de no sé qué capilla ó catedral a un extranjero y permitir su salida de tierras nacionales?

No sólo con discursos se preocupan nuestros legisladores de los tesoros artísticos; también, a ejemplo de otros países, se han dictado medidas para impedir su salida de territorio patrio. Y yo, amante como quien más de todas las artes bellas, no censuro, que aplaudo, tan nobles empeños. Pero querer no es poder. Hay una ley de atracción ó gravitación todo poderosa, un imán llamado dinero, llamado riqueza, cuya fuerza es superior a todo esfuerzo de otra índole. Para tener tesoros artísticos precisa tener tesoros de vil metal. Es inútil todo: las obras de arte pasan automáticamente de la casa del pobre a la casa del rico y del país del ochavo al país del dólar.

Es lamentable el hecho, pero es un hecho. Así, pues, no hay más que un medio eficaz para conservar nuestros tesoros artísticos. Y es: ser ricos, hacernos ricos. Pero ni lo somos ni, parece, lo queremos ser.

Ved lo ocurrido y lo que está ocurriendo con nuestra marina mercante. Nos hemos preocupado de ello muchísimo menos que del retablo en cuestión. Hace poco, yo mismo lo advertía cuando el generoso renunciamento de las primas. «Ved que no hay tal generosidad. Si renuncian a estos beneficios es por librarse de otras obligaciones y compromisos.» Libres ya, las Compañías no sólo pueden dejar de servir en determinadas líneas o rutas, prestando sus servicios regulares, sino que llegan a vender sus barcos al extranjero.

Estas ventas aun realizadas a precios fabulosos, constituyen un gran negocio. Si hoy faltan buques para el comercio, cuando acabe la guerra, y durante mucho tiempo después, su falta se hará más sensible aún. Por mucho que trabajen los grandes astilleros del mundo, serán precisos muchos años para construir el número de buques necesarios al intercambio mundial, cuyas industrias y comercio tomarán vuelos, probablemente, asombrosos. Los pocos buques que escapen a las minas, escuadras y sumergibles destructores serán, pues, verdaderas gallinas de los huevos de oro. Pocas tenemos nosotros, pero tenemos algunas. Y aun si mantenemos hasta el fin, como es de esperar, nuestra neutralidad, estos buques mercantes españoles sería más probable que escapasen a la destrucción. Constituirían, pues, un elemento de competencia mercantil inapreciable, además de proporcionar magníficos fletes a sus propietarios.

Dicen que Miranda es un buen ministro de Marina. Yo no lo dudo; pero yo desearía que sin perjuicio de pensar en lo que a la guerra se refiere, se preocupara de la paz. A unas luchas suceden otras luchas, y también para las de la paz debemos prepararnos.

¿Por qué, pues, no hacer una ley prohibiendo a venta al extranjero de estos tesoros que, si no son artísticos son también de valor inestimable? ¿Por qué no fomentar en lo posible la construcción de nuevas unidades y reformar las formalidades del abanderamiento, tan caro aquí?

¿O hemos de contemplar impasibles cómo, mal aconsejados y reducidos por torpe avaricias esas Compañías y esos armadores venden sus gallinas de los huevos de oro, matándolas para España, pues a ello equivale venderlas aunque sea a precios elevadísimos?

MAX.

NOTICIAS

Sección Adoradora Nocturna de Palencia

Esta Sección celebrará solemne Vigilia general de fin de año en la noche del 31 de Diciembre, según ordenan el Reglamento y Ritual.

El ejercicio empezará a las 11 en punto con la salida de la Guardia, exposición del Santísimo Sacramento y Oraciones de la noche. Seguidamente el Ejercicio espiritual con meditación que dirá el Director del Consejo muy ilustre señor Lectoral don Anacloto Orejón, quien celebrará la misa y distribuirá la Sagrada Comunión en la primera hora del año nuevo.

En virtud del privilegio concedido por su Santidad Pío X, de Santa memoria a la Adoración Nocturna, pueden comulgar todos los fieles que asistan debidamente preparados, sean o no sean adoradores.

Se encarece la asistencia de todos los Socios activos y honorarios, pues así lo exige el Reglamento.

¡¡Devotos de Jesús Sacramentado, a honrar en esta noche al Rey de Reyes y Señor de nuestros amores!!

El 23 del próximo mes de Enero tendrá lugar en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, una subasta de Alhajas, ropas, muebles y demás objetos.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Don Félix Abia, pesetas 250; don Francisco Arana, 3.057; don Enrique Gutiérrez, 775'46; don Daniel de Prado, 9.039; don Diocleciano de la Serna, 172'87; don Tarsicio Fernández, 364'75; don Erasmo Rodríguez, 249'34; don Rafael Peña, 325'35; don Lucio González, 1.144'02; Ayuntamiento de Torquemada, 780'75; Ayuntamiento Villanubrales, 243'36; Ayuntamiento Grijota, 287'82; D. Aniano Sánchez, 249'75; don Fidel Miguel, 1.000; don Acisclo García, 500; don Eladio Maté 1 686'67.

Recaudado por consumos: El 29 de Diciembre de 1914. . 872'64 El 27 de Diciembre de 1915. . 801'84

Diferencia en menos. . 70'80

En la mañana de hoy ha celebrado Junta general ordinaria el Colegio oficial de médicos de la provincia, habiendo sido reelegida por aclamación

la misma Junta que presidía don Rodrigo Fernández y que tan a satisfacción de los colegiados viene cumpliendo su cometido.

A continuación de la Junta la mayor parte de los asistentes se han reunido en fraternal banquete en el Central Hotel donde reinó el mayor entusiasmo por los fines de la Colegiación.

Obsequio a nuestros suscriptores.

Con el presente número recibirán una hoja con el servicio de Correos que empezará a regir el día 1.º de Enero y el itinerario de los trenes de viajeros por las líneas del Norte y Secundarios.

El sábado recibirán de nuestros repartidores un almanaque de bolsillo, el cual habrá llegado ya a poder de nuestros suscriptores de fuera de la capital, por haberlos enviado ayer por correo.

En Hontoria de Cerrato se han dado cuatro casos de fiebre tifoidea en una misma familia.

Se ha declarado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de Congosto de Valdavia.

Por viajar sin billete han ingresado en la cárcel cinco pájaros de cuenta.

Las señoras que necesiten surtirse de ricos bordados, tiras y entredoses para adornos de ropa blanca, esta casa acaba de recibir los más finos hechos á máquina y a mano y los vende por reales á precios baratísimos.

Ocasión verdad

Preciosos dibujos M. POLO.—Mayor, 91

Vides americanas SINDICATO AGRICOLA Sahagún

Venta de injertos en viníferas y patrones americanos seleccionados; al contado y a plazos.

Para detalles, dirigirse al Presidente.

De regreso en Palencia, el Doctor A. Bustamante, ha reanudado su consulta de enfermedades del estómago y pecho. Avenida del General Amor, 3. de dos á cuatro.

SABAÑONES: Los evitacura y con rapidez el Tópico del Doctor Gikens.—1 peseta frasco. Farmacias y Droguerías. 1

CHICO

con sueldo desde el primer día, se necesita en la Fotografía de Luis R. Alonso.—Don Sancho, 11.

MERCADOS

PALENCIA, 30.—Hoy luce el sol desde primera hora y el frío apenas si molesta, con lo que los abradores se muestran satisfechísimos ante la buena marcha de los sembrados, siendo únicamente necesario unas cuantas heladas para que la tierra conserve la humedad una temporada.

De precios siguen hoy como en los pasados días 58'50 reales para la fanega de trigo, 43 centeno, 28 cebada y 21 avena.

VALLADOLID, 29.—Canal, Trigo a 60 reales la fanega.—Entraron 314 fanegas.

Centeno a 47.—Entraron 22.

Cebada á 28.—Entraron 46.

Arco.—Trigo a 60 reales fanega.—Entraron 400 fanegas.

RIOSECO, 29.—En el mercado de hoy entraron 750 fanegas.

Trigo a 58'50 reales fanega.—Pesetas 33'82 los 100 kilos.

Tendencia firme.—Tiempo frío.

AREVALO, 29.—La entrada de hoy en este mercado ha sido de 600 fanegas.

Trigo a 59 reales las 94 libras.—Pesetas 34'11 los 100 kilos.

Tendencia firme.—Tiempo bueno.

MEDINA, 29.—Entraron en este mercado 65 fanegas de trigo a 59 y 60 reales fanega de 94 libras.—Pesetas 34'11 y 34'69 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.

Tiempo frío.

NAVA DEL REY, 29.—La entrada ha sido de 100 fanegas.

El trigo se paga a 60 reales fanega.—Pesetas 34'11 los 100 kilos.

Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

Boletín Religioso

Viernes.—Santos Silvestre y Columba. En las Hermanitas de los Pobres, a las cinco de la tarde, séptimo día de la Novena al Niño Jesús.

CASA JULIAN DIEZ

Para despedir el año viejo y recibir al nuevo
1.000 botellas Champagne de las marcas que se detallan á continuación:

Pomery et Greno	à Pesetas 17	botella
G. H. Mum	» 16	»
Vda. de C'icquot	» 12	»
Gladiateur (caballo)	» 10	»
Binet, carta roja	» 12	»
Id. carta azul	» 10	»
Moet Chandon	» 8'50	»
Leon Chandon	» 7'50	»
Codorniu extra	» 6	»
Kitt	» 7	»
Maset y Carpont Mayor	» 5	»
Champagne francés legítimol	» 4	»
	» 5	»

Sidra espumosa á elegir las tres mejores marcas. Botella 3 pesetas.

FIAMBRES

- Pavo trufado.
- Galantina de aves.
- Jamones de York, Strasburgo y Wesfalia.
- Jamones en dulce.
- Lengua a la Moscovita.
- Lengua rellena al foie-gras.
- Lengua a la Escarlata.
- Lengua trufada.
- Queso de Cerdo.
- Cabeza de Jabali.
- etcétera, etcétera.

Platos surtidos a elegir desde 2 ptas.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154



GERMAN DE GUZMAN

Calle Mayor principal, 113.—PALENCIA

se ha hecho cargo del depósito de

MAQUINAS AGRICOLAS

que en esta tenían los

Sres. Diaz Vidaurreta y Compañía (S. en C.)

INGENIEROS

CON OBJETO DE PODER SERVIR MEJOR y con mucha más prontitud á sus clientes de esta zona, á quien pueden dirigir todos los pedidos de **PIEZAS DE REPUESTO PARA LA MAQUINA DE SEGAR**

OSBORNE y de

Segadoras OSBORNE perfeccionadas

Trilladoras inglesas RAMSONES

Sembradoras FAVORITE de rejas y discos

Cubre semillas de tres y cuatro rejas de acero, aventadoras á brazo y motor Oribas Marot legítimas, arados americanos IDEAL de acero, prensas para paja y uva, trillos de discos múltiples, gradas, rodillos, trituradores de granos, arados de desfonce, preyectos de elevación de aguas é instalaciones de los mismos, y motores de viento.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—Mayor pral., 71

Pomada antiherpética Cerio

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés prurigos impétigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

Depósito exclusivo en Palencia, Farmacia del Dr. Nieto del Barco, Mayor pral, 200.

Serafin López Gómez

Practicante

del Hospital y Beneficencia Municipal Ofrece sus servicios de Cirujía a domicilio y en casa.

MAYOR PRAL., 4 y 6

Arboles frutales y Vides Americanas

Se venden de todas clases a precios económicos.

Grandes existencias en vides americanas, de injertos barbados, estaca y estaquillas, del «Centro Vitícola Alvé» (Laguardía), del propietario viticultor D. Vicente Enciso.

NOTA. Contratos para grandes cantidades, precios por correspondencia, tanto en árboles frutales como en vides americanas.

Pídase el catálogo general que se remitirá gratis a quien lo solicite, con detalles de plantación.

Dirigirse a los señores Santiago Valpuerta é Hijos, horticultores.

Calle de Valentín Calderón n.º 40, Palencia.

Molino

Se arrienda el situado en Villaluen-ga; para informarse, con su dueño en San Martín del Obispo (Palencia).

Casas en venta

Se venden las situadas en esta Ciudad, calle de Zapata, número 17, calle de Estrada, 27, y calle de la Bondad, número 6.

Para tratar, con Mariano González, calle de Mazorqueros, núm. 21.

SE VENDE

Un elegante factón, para tratar con el dueño de la casa de viajeros de Francisco Gutiérrez, calle Valentín Calderón, número 7, en esta capital.

¡¡INTERESA LEER!! VIDES AMERICANAS

Centro Vitícola Palentino

Desgraciadamente no es cierto que se hayan plantado millones de injertos en esta provincia, que hubieran resuelto el problema obrero, pero el 75 % lo ha vendido esta casa. Es verdad que no ha sido premiada en ninguna exposición, ¿qué mejor premio que la confianza de los viticultores?

Además este Centro Vitícola, como todos los establecidos en la región conocen mejor que nadie las necesidades de los viticultores, por eso nosotros injertamos las variedades de mejor adaptación a este suelo y clima (límite del cultivo de la vid).

¿PRECIOS?..... los más económicos.

¿PLANTAS?..... tan buenas como las mejores.

De venta en Palencia, Calle Nueva, 14, **ARCADIO CELADA**

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCCIDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pava - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Petre Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibidos

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

fundados en 1902 por

Don Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLARUBIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la exposición de Agricultura, Industria Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento, en el curso celebrado en 1907.

INJERTOS y BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestri Lot, Riparia, Rupestri 101¹⁴, 3306 y 3309, Aramon, Rupestri Gancin n.º 1 y n.º 9, Murviédro, Rupestri 1202 y Chasselas, Berlandieri n.º 41 B.

Se remiten catálogos de precios á cuantos lo soliciten

Toda la correspondencia á la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia

Almoneda

Se hace por tener que ausentarse su dueño. General Amor, 1, bajo, derecha.

Antonino González

ARMERO

Expenduría de explosivos n.º 2

LUIS R. ALONSO FOTOGRAFO

Don Sancho, 11. Hay Ascensor CALEFACCION A VAPOR

PARA vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

Servicio desde el 15 de Junio de 1915

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'09	00'12	
»	»	Santander	Madrid	00'18	00'30	
»	»	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
»	»	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
»	»	Madrid	Santander	1'28	1'35	
»	»	Madrid	Gijón	1'52	2'02	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	León	»	2'28	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	»	Madrid	Coruña y Gijón	8'43	9'01	
Mixto	»	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'17	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	12'09	
Ganadero	»	Lugo	Madrid	13'05	13'20	
»	»	León	Venta de Baños	14'06	14'39	
Rápido	1.ª y 2.ª	Madrid	Santander	15'03	15'05	
»	»	Santander	Madrid	15'04	15'06	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	»	15'21	
»	»	Venta de Baños	León	15'22	16'40	
»	»	Venta de Baños	Barruelo	16'27	17'10	
Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	»	Coruña	Madrid é Irún	18'15	18'24	
Mercancías	»	Madrid é Irún	Palencia	20'37	»	
Mixto	»	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'15	
Mensagerías	»	Madrid	Coruña	22'14	22'29	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Número del tren	CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	9'40
1	Correo mixto	»	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	»	16
3	Mixto discrecional	»	Palencia	Villalón	17'56	»
2	Correo mixto	»	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	»	»